LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011
"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **diez** días del mes **de mayo** del año dos mil once, en el INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL, sito en las calles Avda. Eusebio Ayala y Callejón Melgarejo, predio del Hogar Infantil SANTA TERESITA, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designados por **Resolución I.B.S. No. 73** de fecha 6 de abril de 2011: **LIC. MONICA E. ENCISO C.**, Directora Administrativa, **LIC. NOELIA CARDOZO**, Directora de la Direcciòn de Bienestar de la Infancia y la Familia y **ABOG. EDITH LOPEZ**, a los efectos de proceder al estudio de ofertas presentadas por los oferentes, y recomendación de adjudicación, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas No. 02/11, llamada por la Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 39, para la "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"- LLAMADO PLURIANUAL. Año 2011 y 2012. ----------

Para la realización del presente llamado, se publicó en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por un periodo de 10 días y se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, que son: HOSPICENTER S.A., B&A S.R.L. – Brillo y Aroma, Comercial 2 de julio S.R.L., IRIS SAIC y COLUMBINA. ----------

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2011, según el Objeto de Gasto **340 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones a través del **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria No. 667/2011** se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente para contraer las obligaciones resultantes del Llamado, cuyo costo estimado para esta contratación PLURIANUAL es de **Gs. 160.000.000 (Guaraníes CIENTO SESENTA MILLONES)** siendo para el Ejercicio Fiscal 2011 la suma Total de **Gs. 79.945.165** (Guaraníes SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO), de los cuales **Gs. 29.945.165** (Guaraníes VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO) en FF10 –Recursos del Tesoro- y **Gs. 50.000.000** (Guaraníes CINCUENTA MILLONES) en FF30 -Recursos Propios- quedando el resto ajustado a la aprobación del Presupuesto Ejercicio Fiscal año 2012, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley 2051/03.----------

Se deja constancia que del total de lo adjudicado, por valor total del CDP será suministrado en este ejercicio fiscal 2011, según orden de compras, quedando el resto para ser proveído y pagado en el Ejercicio Fiscal 2012.----------

Teniendo a la vista, para iniciar el proceso de evaluación, el Acta de Apertura de sobres labrado en dicha oportunidad y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la provisión de los servicios solicitados, por parte de las firmas:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - TUCUMÁN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011
"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

1) **VENEZIA S.A.**
Monto de la oferta: **Gs. 62.950.000** (SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL GUARANIES), por los Lotes 2 y 8. ----------

2) **NJS S.A.**
Monto de la oferta: **Gs. 54.169.250** (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA GUARANIES), por los Lotes 1,3 y 6,

3) **HARDY S.A.E.C.A.**
Monto de la oferta: **Gs. 115.968.765** (CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO GUARANIES), por los Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8. ----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta; el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos que se citan seguidamente: ----------

1) **Resolución I.B.S. N° 73** de fecha 6 de abril de 2011 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011, para la "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"----------

2) Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección General de Contrataciones Públicas por Nota en fecha 11 de abril de 2011. ----------

3) No se realizó Junta de aclaraciones.----------

4) **Adenda No. 1,** en la cual se modifican algunos puntos observados en el Pliego de Bases y Condiciones, cuya copia forma parte de la presente Evaluación. ----------

5) **Adenda No. 2,** en la cual se modifican las especificaciones técnicas del LOTE 8 y por ende la fecha de apertura de sobres y fecha tope de consulta. La copia forma parte de la presente Evaluación. ----------

6) La presentación y apertura de ofertas fueron realizadas en fecha 29 de abril de 2011 a las 09:00 hs. , conforme consta en el **Acta de Apertura** de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación.----------

Acto seguido se pasa a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación legal conforme al Pliego de Bases y Condiciones. ----------

DEL ESTUDIO Y ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS OFERENTES SURGE QUE: Según Dictamen A.J. No. 735 de fecha 2 de mayo de 2011:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL · ADMINISTRATIVA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011
"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

- **VENEZIA S.A.** (Foliada del 01 al 116): contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad y Poder del Representante, no obstante, presenta constancia SIPE, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa. ----------

- **NJS S.A.** (Foliada del 01 al 56) contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad y Poder del Representante, no obstante, presenta constancia SIPE, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

- **HARDY S.A.E.C.A.** (Foliada del 01 al 57) contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad, no obstante, presenta constancia SIPE, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

El análisis de Ratios Financieros practicados a los Balances correspondientes a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2007-2008-2009), de las tres (3) empresas que presentaron sus ofertas, por la Dirección Operativa de Contrataciones del MSP y BS se adjunta el resultado a la presente.----------

Se ha verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, si las empresas oferentes a ser adjudicadas tienen inhabilitación, no encontrándose ninguna. ----------

1. EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

Teniendo en cuenta que los 3 (tres) oferentes que presentaron sus ofertas han cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial exigidos a satisfacción de la Convocante, se procedió a evaluar dichas ofertas realizando comparaciones de precios unitarios de los bienes solicitados, conforme a la planilla de Comparación de Precios unitarios que forma parte del presente informe.----------

Se deja constancia antes de agrupar las ofertas que el sistema de adjudicación es por LOTE los Lotes 1 – 2 – 5 – 6 – 7 y 8 y por ITEMS los Lotes 3 y 4. ----------

Se procede a agrupar las ofertas presentadas, según los LOTES con precios más bajos, se observa que para los LOTES 1, 5, 7 y los Items 1 y 3 del Lote 3, la firma HARDY S.A.E.C.A. ha presentado la oferta económica más ventajosa. Seguidamente, para los LOTES 2 y 8 la firma VENEZIA S.A. tiene la oferta más ventajosa. Para el LOTE 6 e ítem 2 del Lote 3, la empresa NJS S.A. tiene mejor precio. Y para el LOTE 4 la empresa HARDY SAECA única empresa ofertante de dicho Lote. Los lotes e ítems con precios mas económicos serán objeto de análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

2. EVALUACION DETALLADA DE LAS OFERTAS

Seguidamente, este comité analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos técnicos del llamado y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley No. 2051/03, el Decreto

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011
"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

Reglamentario No. 21909/03 y en el Pliego de Bases y Condiciones, con el sistema de "CUMPLE-NO CUMPLE".----------

Cumpliendo con lo establecido en el art. 61 del Decreto 21909/03, numeral 3; *se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la mas baja y propuesta para la adjudicación, se procede a verificar que:*

La empresa NJS S.A. en el **LOTE 6**, presenta la oferta mas económica y verificando las muestras presentadas se constata que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, razón por la cual este Comité recomienda adjudicar a dicha empresa este Lote.----------

La empresa VENEZIA S.A., según muestras presentadas ante el Comité de Evaluación, de las ofertas presentadas para los **LOTES 2 y 8,** cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, razón por la cual este Comité recomienda adjudicar a dicha empresa estos Lotes.----------

Para el **LOTE 3** (ADJUDICACION POR ITEMS), la empresa NJS S.A. que tiene mejor precio en el Item 2 –**Jabón Líquido**- no presentó muestra como se había solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual su oferta es desestimada y se pasa a la segunda oferta de la empresa HARDY SAECA y se recomienda adjudicación a la siguiente mejor oferta, que según muestras presentadas, reúne las especificaciones técnicas solicitadas.----------

El **LOTE 4** (ADJUDICACION POR ITEMS) y teniendo a la vista todas las muestras presentadas, se puede constatar que el ítem 9 –**Lanas de Acero**- la muestra presentada por la empresa HARDY S.A.E.C.A , no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, que es paq. x 8 unid. y la muestra presentada es por 10 unidades, por lo tanto no se ajusta a lo solicitado, razón por la cual se descalifica dicha oferta y como dicha casa es la única que oferta ese ítem, se declara desierto dicho ítem y los demás ítems se adjudican a dicha casa por reunir todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Finalmente este Comité considera que las ofertas presentadas en los **LOTES 1 – 3 - 5 y 7** cotizados con los precios mas bajos por la empresa HARDY S.A.E.C.A y teniendo a la vista todas las muestras de los ítems ofertados, se verifica que cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, razón por la cual recomienda adjudicar a dicha empresa dichos lotes.----------

Motivos de calificación:

Habiendo presentado correctamente la documentación solicitada por la convocante y atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario No. 21.909/03."... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", conforme a

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011
"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

la normativa legal precintada, las empresas recomendadas cumplen satisfactoriamente los requisitos solicitados.

CONCLUSION

En el **LOTE 4 – Item 9** – **Lanas de acero**– Se recomienda declarar desierto, pues la primera y única oferta según muestras presentadas no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas y no hay otra oferta.-----

Los ítems 1 y 3 del **LOTE 1,** ítems 1 del **LOTE 3**, ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 11 del **LOTE 4**, ítems 1, 2, 3, y 4 del **LOTE 5**, adjudicados a la empresa HARDY S.A.E.C.A. fueron reducidas las cantidades por falta de crédito presupuestario en los referidos items.----------

Los , ítems 1 y 2 del **LOTE 6** adjudicados a la empresa NJS S.A. fueron reducidas las cantidades por falta de crédito presupuestario.----------

Los ítems 1 y 2 del **LOTE 8** adjudicados a la empresa VENEZIA S.A. fueron reducidas las cantidades por falta de crédito presupuestario.----------

Se realiza una comparación de precios entre el referencial y el adjudicado, hallándose una variación de más del 40% en los ítems de los siguientes Lotes, entonces este Comité de Evaluación se avoca a realizar una planilla de precios del mercado actual de dichos ítems, con algunas casas comerciales que se dedican al mismo ramo, cuyo resultado se detalla a continuación: ----------

LOTE	ITEM	Cod. Catálogo	Descripcion	MARINA DEL SOL	MELO DY	GRUPO CANGURO	MEGA SERVICE	F.INTERNACIONAL	LUIS R. GARCIA GINI	MIGUEL AN. ORTIZ ROJAS	HOSPICENTER S.A.
4	11	47131503-001	**Guante de goma para limpiar**. de uso domestico para limpieza, anatómico, antidesgaste, altamente resistente. 100% latex con felpa interior de algodón 100% para absorber la transpiración No. 6 y 7 antialérgico. De alta resistencia. Antideslizante. Con certificación de origen. Paq. por un par.	3.500	4.400	5.000	4.800	4.800			
5	1	47121804-001	**Balde de plástico.** Reforzado, de 10 litros, con pico y mango de plástico	14.900	13.800		13.800	13.800		13.200	
	2	47121804-000	**Palangana de plástico.** De 16 lts. Con mango de plástico reforzado, colores vivos			13.990			22.000	16.800	
	3	47121702-002	**Basurero de plástico**, resistente con tapa de 100 lts como mínimo. Con ruedas para traslado de basuras en el predio.	118.800					120.000	126.000	
8	1	47121804-012	**Balde plástico con exprimidor de mopa.** Balde plástico mediano, con rueditas con exprimidor de mopa y mopa con mango de madera forrado de 1.50 mts., manojo de tiras tupidas de algodón 100 %				250.000				160.000

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011
"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

	2	47131618-001	Mopa . Fregonas con mango de madera forrado en plástico de 1,50 cm. Y cabezal con tiras tupidas de tejidos de algodón 100 % absorbentes		77.000		88.000				

LOTE 4 ITEM 11: -Guante de goma para limpiar – existe una variación de 55% de aumento entre el precio unitario ofertado y el precio referencial, pero fijándose en la tabla mas arriba citada, se verifica que efectivamente, que por un error involuntario se colocó un precio referencial por debajo del precio actual de mercado, por lo tanto el precio ofertado y adjudicado cabe centro del precio del mismo. Por tal motivo, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de este LOTE. ----------

LOTE 5 ITEMS 1 –Balde de Plástico- 2 –Palangana de plástico- y 3 –Basurero de Plástico- : existe una variación de 79 – 60 - 172% respectivamente de aumento entre el precio unitario ofertado y el precio referencial, pero fijándose en la tabla mas arriba citada, se verifica que efectivamente, que por un error involuntario se colocó un precio referencial por debajo del precio actual de mercado, por lo tanto el precio ofertado y adjudicado cabe centro del precio del mismo. Por tal motivo, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de este LOTE. ----------

LOTE 8 ITEMS 1 –Balde plástico con exprimidor de mopa y 2 –Mopa- : existe una variación de 167 y 67% respectivamente de aumento entre el precio unitario ofertado y el precio referencial. La razón de dicha diferencia de precio se debe a que se colocó, tanto del balde como de la mopa, un precio de uso doméstico, pero por adenda No. 2 se cambió las especificaciones solicitando los de uso industrial, y de uso profesional, ya que las mismas serán utilizadas en Hogares de Niños y Ancianos, donde el espacio físico es enorme y la cantidad de uso es frecuente, pero lastimosamente se obvió en cambiar el precio referencial acorde a lo solicitado. Entonces fijándose en la tabla mas arriba citada, se verifica que el precio ofertado y adjudicado por la casa VENEZIA S.A. se ajusta plenamente al precio de mercado. Por tal motivo, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de este LOTE. ----------

Basándose en lo anteriormente expuesto y ajustado a las disposiciones legales y a la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente y la Programación Anual de Contrataciones **(PAC) No. 218540,** siendo el método de adjudicación por **LOTE**, los Lotes 1 – 2 – 5 – 6 – 7 – 8 y adjudicación por **ITEMS** los Lotes 3 y 4, este Comité de Evaluación recomienda a Su Excelencia, **Dr. EDGAR GIMENEZ CABALLERO, Vice Ministro de Salud Pública y Bienestar Social,** la adjudicación del presente Llamado **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA**, por reunir todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Artículo No. 28 de la Ley No. 2051 de Contrataciones Públicas a la firma que seguidamente se detalla y por los montos consignados a continuación:----------

1. **HARDY S.A.E.C.A.** RUC 80032656-3 monto total de la oferta **Gs. 90.654.215** (Guaraníes NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS QUINCE) por los LOTES 1,3, 4, 5 y 7, **VENEZIA S.A.** RUC 80052713-5, por un monto total de **Gs. 36.310.000.-** (Guaraníes TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL) por los LOTES 2 y 8, NJS S.A. RUC 80040129-8 por un monto total de Gs. 1.476.670 (Guaraníes UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA) por el Lote 6.--

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011
"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

HARDY S.A.E.C.A.	
LOTES	MONTOS
1	19.476.000
3	32.591.000
4	15.994.065
5	5.237.700
7	17.355.450
TOTAL	90.654.215

VENEZIA S.A	
LOTES	MONTOS
2	6.350.000
8	29.960.000
TOTAL	36.310.000

NJS S.A.	
LOTES	MONTOS
6	1.476.670
TOTAL	1.476.670

Son Guaraníes: **CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO.**

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

Lic. Noelia Cardozo
Directora
D. de Bienestar de la Inf. y la Familia

Lic. Mónica E. Enciso C.
Directora Administrativa

Abog. Edith López
Asesora Jurídica